

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y EDIFICIOS PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO PLURIANUAL PARA LOS EJERCICIOS 2020, 2021 Y 2022. COLMEX-LPN-ADQ-02-20.-----**

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 6 de marzo de 2020, en el aula número 2245 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno, el licenciado Alejandro Parada Rodríguez, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la licenciada Perla Bouchan Correa, Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta el C. José Zúñiga Hernández, en representación de la empresa DISTRIBUIDORA COMERCIAL RONYTE S.A. DE C.V., el C. Víctor Iván Arcos Núñez, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES, DISEÑOS E INSTALACIONES, S.A. DE C.V., y el ingeniero Ignacio Reyes Guerrero, en representación de la empresa INSELEC, S.A. DE C.V., con el objeto de celebrar el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, de conformidad con lo establecido en los numerales 6 y 14.3 de la CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y EDIFICIOS PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO

**PLURIANUAL PARA LOS EJERCICIOS 2020, 2021 Y 2022. COLMEX-LPN-ADQ-02-20.**

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por los mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a solicitar a los licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 12, 12.1 y 12.2 de la convocatoria en cita.

-----A continuación, se verifica en presencia de los licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobres debidamente cerrados para que se lleve a cabo la apertura de los mismos y que contengan tanto las propuestas técnicas y económicas, las cuales se reciben de manera cuantitativa.

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes en el orden de la lista de asistencia.

**-----1) DISTRIBUIDORA COMERCIAL RONYTE S.A. DE C.V.**

-----El C. José Zúñiga Hernández exhibe carta poder de fecha 25 de febrero de 2020, expedida a su favor por el C. Ricardo Zamudio Ordóñez, en su carácter de administrador único de la empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL RONYTE S.A. DE C.V.** para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 32,774 de fecha 22 de octubre de 2007, otorgado por el licenciado Oscar Alfredo Caso Barrera Vázquez, Notario Público número 75 del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México. Además, exhibe original y copia simple para cotejo de

la credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. José Zúñiga Hernández, por el Instituto Nacional Electoral, así como también, copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. Ricardo Zamudio Ordóñez, por el Instituto Federal Electoral.--

-----La empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL RONYTE S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 12.1 de la convocatoria, en cuanto al TEC-9 presenta la declaración complementaria del año 2018; respecto del TEC-24 se hace constar que no presenta el programa de mantenimiento preventivo del ejercicio 2021 ni los programas de mejoras de instalaciones de los ejercicios 2020, 2021 y 2022, lo cual fue corroborado por el licitante.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 12.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica para el mantenimiento preventivo y correctivo, de acuerdo a lo siguiente:-----

PERIODO	MONTO
ABRIL A DICIEMBRE DE 2020	<b>\$4'666,729.32</b> SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ENERO A DICIEMBRE DE 2021	<b>\$5'813,513.14</b> SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ENERO A DICIEMBRE DE 2022	<b>\$5'882,280.48</b> SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

-----2) **CONSTRUCCIONES, DISEÑOS E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Víctor Iván Arcos Núñez, exhibe carta poder de fecha 6 de marzo de 2020, expedida por el arquitecto Isidro Ortiz Cruz, en su carácter de representante legal de la empresa **CONSTRUCCIONES, DISEÑOS E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.**, para lo cual presenta copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 165,704 de fecha 20 de junio de 2007, pasado ante la fe del licenciado Jesús Castro Figueroa, Notario Público número 38 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Además, exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor del arquitecto Isidro Ortiz Cruz, por el Instituto Federal Electoral, así como también, original de la credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. Víctor Iván Arcos Núñez, por el Instituto Nacional Electoral, sin que acompañe copia simple para cotejo.-----

-----Se aclara que la carta poder no contiene los nombres ni firmas de quien acepta el poder ni de los dos testigos que deben suscribirla, como lo establece el artículo 2555 del Código Civil Federal; consecuentemente, no puede corroborarse la acreditación del C. Víctor Iván Arcos Núñez para participar en el presente evento, por lo que se le dará el carácter de observador en términos del numeral 5.6 de la Convocatoria, así como del artículo 48, fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procediéndose a recibir sus propuestas.-----

-----La empresa **CONSTRUCCIONES, DISEÑOS E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.**, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 12.1 de la convocatoria, se hace constar que en cuanto al TEC-1 no presenta impresa la propuesta técnica, así como tampoco en medio electrónico ya sea CD o USB; en el TEC-9 presenta la declaración provisional del mes de enero del año 2020 y no presenta la declaración provisional del mes de

diciembre del año 2019, como fue solicitado; en el TEC-10 presenta los estados financieros correspondientes al año 2019 y no presenta los estados financieros del año 2018, como fue solicitado; en el TEC-18 no presenta los originales para cotejo de las cédulas profesionales para el supervisor y para el supervisor proyectista, únicamente exhibe copia simple de las mismas.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 12.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica para el mantenimiento preventivo y correctivo, de acuerdo a lo siguiente:-----

PERIODO	MONTO
ABRIL A DICIEMBRE DE 2020	<b>\$5'893,399.23</b> SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ENERO A DICIEMBRE DE 2021	<b>\$7'338,593.02</b> SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ENERO A DICIEMBRE DE 2022	<b>\$7'338,593.02</b> SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

-----**3) INSELEC, S.A. de C.V.**-----

-----El ingeniero Ignacio Reyes Guerrero acude al presente evento en representación de la empresa **INSELEC, S.A. de C.V.** para lo cual manifiesta que es representante legal de la misma en términos de la escritura pública número 16,650 de fecha 25 de marzo de 2004, pasada ante la fe del licenciado Héctor Trejo Arias, Notario Público número 234 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Asimismo, presenta

copia certificada y copia simple para cotejo de su Cédula Profesional expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.-

-----La empresa **INSELEC, S.A. de C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 12.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta los documentos solicitados.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 12.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica para el mantenimiento preventivo y correctivo, de acuerdo a lo siguiente:-----

PERIODO	MONTO
ABRIL A DICIEMBRE DE 2020	<b>\$4'217,081.17</b> SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ENERO A DICIEMBRE DE 2021	<b>\$5'586,289.95</b> SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ENERO A DICIEMBRE DE 2022	<b>\$5'920,393.42</b> SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones devuelve a los licitantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación, solicita a los servidores públicos de esta institución académica y a los representantes de las empresas **INSELEC, S.A. DE C.V.** y **DISTRIBUIDORA**

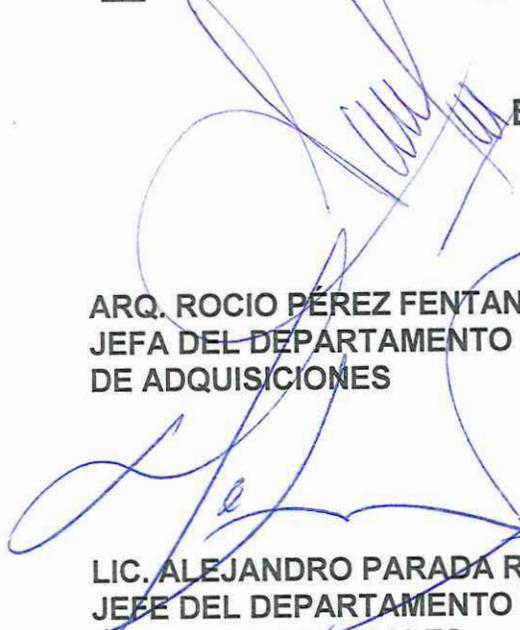
COMERCIAL RONYTE S.A. DE C.V., que rubriquen las propuestas técnicas y económicas presentadas.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura del acta y pregunta a los licitantes que, si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

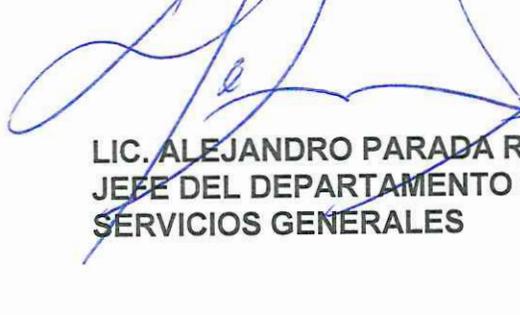
-----Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los licitantes que en los términos de los numerales 15, 15.1, 15.2 y 19 de la convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria **SE DIFIERE** para el día **19 de marzo de 2020 a las 17:00 horas**, en el aula **2243** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

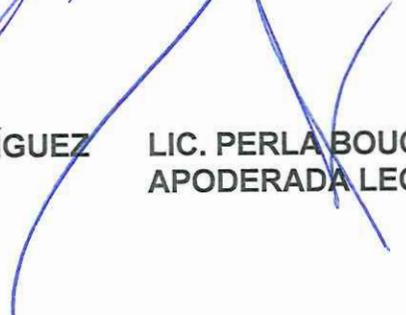
-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 15:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 4 fojas útiles escritas por ambas caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

**EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

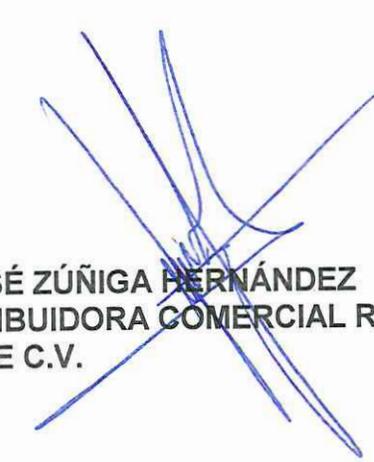
  
**ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES

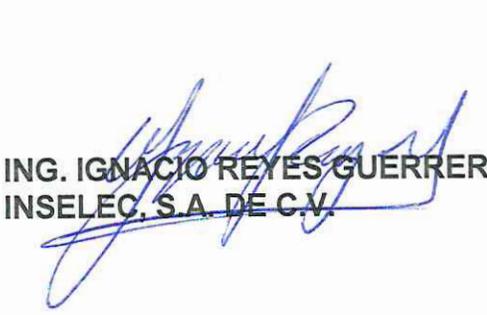
  
**C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ**  
CONTRALOR INTERNO

  
**LIC. ALEJANDRO PARADA RODRÍGUEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES

  
**LIC. PERLA BOUCHAN CORREA**  
APODERADA LEGAL

**LICITANTES**

  
**C. JOSÉ ZÚÑIGA HERNÁNDEZ**  
DISTRIBUIDORA COMERCIAL RONYTE,  
S.A. DE C.V.

  
**ING. IGNACIO REYES GUERRERO**  
INSELEC, S.A. DE C.V.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y EDIFICIOS PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO PLURIANUAL PARA LOS EJERCICIOS 2020, 2021 Y 2022. COLMEX-LPN-ADQ-02-20, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 6 DE MARZO DE 2020 EN EL AULA 2245 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. -----